



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GUILLERMO CAMARGO GAVIRIA Cédula 1144143398 (Padre) , LADY STEPHANIA LOAIZA QUIJANO Cédula 1010046146 (Madre) de YARED CAMARGO LOAIZA NUIP 1076337619 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 # 5C-48 barrio Tequendama para ser notificados del contenido del, Auto 386 proferido el día 16/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31463586

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/04/2026.

Desfijar el: 07/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

XAVIER HUMBERTO OSPINA ROJO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 42 # 5C-48 barrio Tequendama

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Sur

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 30/04/2026